

# Vida Internacional

## LA SOMBRA DE FIDEL SOBRE ECUADOR

El pasado mes de octubre, el embajador peruano ante la O.E.A. presentó una moción para que se convocara a una reunión de consulta de cancilleres a fin de considerar el "problema cubano". La iniciativa fue debidamente "tramitada" hasta parar en el seno de una comisión donde, en la práctica, ha naufragado.

El 9 de este mes, el embajador de Colombia ante la O.E.A. presentó una moción para que se convocara a una reunión de consulta de cancilleres a fin de que éstos:

—Definan las amenazas a la paz y otros actos que pudieren justificar una acción colectiva de acuerdo con el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca;

—Determinen qué medidas podrían tomar específicamente las naciones americanas para proteger la paz y la seguridad del continente al producirse las amenazas que quedarían definidas conforme al punto anterior.

Ni Cuba ni el comunismo se nombran en la iniciativa colombiana. El Departamento de Estado apoyó de inmediato, formalmente esa moción y, según lo indica un cable de AP fechado en Washington al día siguiente de su presentación, sólo dos países latinoamericanos aparecen opuestos a lo que pide Colombia, Brasil y México. Puede suponerse, lógicamente, que Cuba no va a demostrar un entusiasmo loco por apoyar la convocatoria propuesta.

¿De qué se trata?

¿Por qué Estados Unidos, que quedó observando el desarrollo de la iniciativa peruana hace unas semanas, apoya esta otra de inmediato?

¿Por qué Colombia, sin preocuparse de la poco airosa suerte corrida recientemente por dicha iniciativa presenta una tan semejante en el fondo, aunque mucho más hábil?

¿Por qué, hasta ahora al menos, parece prometido a la moción colombiana el buen éxito que no tuvo la peruana?

Quizá dos hechos puedan servir de respuesta general a esas preguntas y a otras más.

—Uno, que entre la iniciativa peruana y la colombiana ha sobrevenido el golpe de Estado que depuso a Velasco Ibarra en Ecuador;

—Dos, que Colombia es vecino inmediato de Ecuador y el más vecino.

La crisis política ecuatoriana ha creado condiciones que parecen facilitar el camino a una revolución de tipo fidelista en ese país y eso sería

particularmente grave para el inmediato vecino colombiano. ¿Por qué?

—Porque Colombia se halla en un estado de extrema tensión política y social. A pesar de sus esfuerzos el gobierno de Lleras Camargo no ha podido lograr efectivamente la reconciliación liberal-conservadora, esencial para la paz civil. Tampoco ha podido llevar a cabo con la rapidez y profundidad necesarias las reformas económico-sociales indispensables para el establecimiento de un verdadero orden en el país.

—Porque Colombia aún no logra salir completamente del clima de guerra civil y de violencia que en los últimos diez años ha costado entre 200.000 y 300.000 muertos (Nadie puede decir exactamente cuántos).

—Sobre la base del bandolerismo de las tensiones políticas y sociales y de las condiciones materiales de inseguridad así creadas, Colombia es el único país de América Latina donde el gobierno constituido no ha podido evitar la formación de dos "repúblicas" guerrilleras y sigue luchando, sin poder destruirlos, contra cuatro "frentes" de guerrillas.

No hay necesidad de ser un lince, o un decidido pesimista, para comprender qué terribles repercusiones podría tener en Colombia y luego en Venezuela el establecimiento de un régimen de tipo castrista en Ecuador.

¿Es posible que esto último ocurra?

Ecuador es un país muy pobre. La renta anual per cápita de sus habitantes se ha calculado en 150 dólares, lo que los coloca en una situación mejor sólo que las de los paraguayos, —donde hay una implacable dictadura— los bolivianos, —que ya tienen un gobierno de tipo revolucionario— y los peruanos.

Como ocurre, precisamente, en los países más pobres, la escasa renta se halla distribuida con mucha desigualdad. Una pequeñísima minoría disfruta de las entradas y el nivel de vida propios de las clases acomodadas de los países desarrollados y aun mejores mientras una gran masa, que puede calcularse en las tres cuartas partes de la población, no alcanza a "disfrutar" del equivalente de cien dólares al año. Incluso dentro de este grupo hay, aproximadamente, un millón de indios cuyo "standard" es de los más bajos del continente.

Pero la miseria no es, por sí misma, el elemento dinámico que desencadena las revoluciones; puede ser, incluso, un peso muerto que las frene. Sólo el impulso de otros elementos puede poner en movimiento la masa inerte que representa una población pobre e inculta.

Uno de esos elementos es la frustración. Todo indica que Velasco Ibarra cayó al volverse contra él, convertidas en airado desengaño, las esperanzas que despertara. Los famosos treinta y siete nuevos impuestos que creó para hacer frente a la grave situación financiera y que gravaron principalmente a las clases más necesitadas dieron remate a la acción agitadora y de socavamiento del

prestigio del gobierno que habían iniciado sus ex-aliados políticos, como Manuel Araujo Hidalgo y el Vicepresidente y actual Presidente, Carlos Julio Arosemena, secundados por los comunistas y la Confederación de Trabajadores del Ecuador, donde la influencia marxista es predominante. Velasco Ibarra cometió el increíble error de pelearse con la izquierda sin asegurarse el apoyo de la derecha. Su caída y la actual participación de todos los partidos en el nuevo gobierno no significan una restauración del prestigio de éstos ni el nacimiento de una nueva esperanza popular. Los sectores populares políticamente conscientes están "disponibles" y sometidos a una apreciable agitación e infiltración de tipo castrista que el actual gobierno no parece en situación de frenar.

Esto parece menos posible por el hecho de que éste tendrá que utilizar con mucha cautela las fuerzas militares—cuyo representante es el nuevo Vicepresidente— para no verse supeditado a ellas, y porque, por otro lado, no se ven posibilidades de mejoramiento de la situación económica. El 80% de las exportaciones ecuatorianas está constituido por tres productos—bananas, cacao y café— que se hallan ante un mercado saturado cuyos precios van en constante declinación. Mientras mayor sea la cantidad de esos productos que se lance al mercado—y eso es lo que Ecuador ha estado haciendo— más se agrava el problema y, por lo mismo, las entradas globales logran, cuando mucho, mantenerse estacionarias.

Ecuador necesita así ayuda exterior de emergencia mientras se lleva a cabo un programa de reformas económicas y sociales indispensables para acelerar el desarrollo. Pero estas reformas han de liberar fuerzas que en las actuales circunstancias del país pueden fácilmente desbocarse o ser desbocadas y producir un trastorno. Se trata casi de un dilema, porque si las reformas no se hacen con rapidez, el trastorno ha de venir con seguridad.

El gran problema inmediato es el de la reacción norteamericana a la gestión de que se ha hecho cargo el expresidente Galo Plaza, a quien Arosemena ha enviado a Washington a conseguir ayuda de urgencia. Kennedy puede repetir, mutatis mutandi, el error inicial de Eisenhower frente a Fidel Castro y desconfiar del hombre que fue a Moscú y de los que quieren hacer reformas en Ecuador, y no comenzar a aplicar la Alianza para el Progreso en un caso crítico.

Pero bien puede también el gobierno norteamericano reaccionar con rapidez e inteligencia—y puede suponerse que lo hará— y ser el gobierno acuatoriano el que, por falta de voluntad política o de capacidad técnica, no haga oportunamente su parte.

Todo lo ocurrido hasta ahora en Ecuador y, en especial, durante las últimas semanas hace prever un período de inestabilidad política que nadie sabe adónde puede conducir. Colombia propuso el 10 de enero como fecha para la reunión de los cancilleres. Hasta en el breve lapso que

falta para esa fecha pueden producirse novedades. No es sólo Ecuador, es toda América Latina la que ha entrado a una fase crítica y Cuba es muchísimo más un efecto que una causa.

## EE.UU. DE POLICIA EN EL CARIBE

Hace, precisamente un año, Guatemala y Nicaragua pidieron a Estados Unidos que enviara unidades de su flota del Caribe a patrullar las aguas del mar abierto frente a sus costas con el fin de que, llegado el caso, entrarán en acción contra posibles fuerzas invasoras. Ejercitando los derechos soberanos de los países que representaban—y representan— legalmente como gobiernos reconocidos por todos los demás del continente, e invocando el Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro (1947), los de Nicaragua y Guatemala requirieron la ayuda norteamericana para hacer frente a la agresión que temían.

Según las declaraciones de Luis Somoza y Miguel Ydígoras Fuentes, esa agresión sería, declarada o encubierta, lanzada por las fuerzas de Fidel Castro desde Cuba. Tanto en Nicaragua como en Guatemala habían estallado sendas revoluciones al mismo tiempo. En este segundo país los temores de una intervención cubana se hicieron más vivos por el hecho de que durante unos días Puerto Barrios el más importante del país, estuvo en manos de los sublevados. Y Puerto Barrios, sobre el golfo de Honduras, se halla a sólo dos días de navegación, cuando mucho, de las costas de Cuba.

La noticia de que portaviones y destructores norteamericanos estaban cruzando frente a las costas de América Central para impedir que llegara ayuda desde el exterior a los revolucionarios en lucha contra Somoza e Ydígoras Fuentes fue explotada por la prensa antinorteamericana de este continente.

Desde el punto de vista jurídico, sin embargo, la posición asumida por Estados Unidos era perfectamente legal y defendible. Con todo, era evidente que el Departamento de Estado no se sentía, en modo alguno, feliz con la idea de que las fuerzas navales destacadas en el Caribe tuvieran que actuar. Su sola presencia ya era un problema y, en el hecho, fueron retiradas a la mayor brevedad posible sin que por suerte, hubiesen tenido que disparar un tiro ni desembarcar un "marine"

Sesenta o setenta años después de haber afirmado ostensiblemente su "derecho" a blandir un "big stick" (gran garrote) para hacer de policía en el Caribe, era claro que Estados Unidos se sentía—y se siente—sumamente incómodo desempeñando esas funciones policiales y sólo entra a asumirlas cuando los vecinos de tan inquieto barrio le piden, poco menos que a gritos que acuda a mantener o restablecer el orden.

Por su lado, los países latinoamericanos, que tienen las cicatrices de los golpes del "big stick", no pueden olvidar la época en que el demócrata Cleveland o los republicanos Roosevelt y Taft actuaban en el Caribe sobre la base de que "Estados Unidos es prácticamente soberano en este continente y su voluntad es ley en la materia a que se limita su interposición", según dijera el Secretario de Estado Richard Olney en una nota famosa. (Y la nota no estaba dirigida a la débil Venezuela, que dio lugar a ella, sino nada menos que al Foreign Office británico)

Tales recuerdos y las asociaciones que despertan son los motivos que actualmente tiene el gobierno de Washington para proceder con más cautela y hasta para no querer ser policía. De allí que en más de una oportunidad, directamente o por interpósita persona latinoamericana (centroamericana, más bien) se haya propuesto en o por Estados Unidos la creación de un cuerpo internacional encargado de mantener el orden en el Caribe. La idea ha sido recibida sin el menor entusiasmo, aunque no es mala y merecería consideración detenida.

Una razón, un tanto cínica si se quiere, parece suficiente para justificar esa afirmación. Y es que llegado el caso y si estima comprometidos sus intereses vitales, como puede ser, precisamente, en la República Dominicana, Estados Unidos va a intervenir, aunque el gobierno del país donde ha de efectuarse la intervención no haya requerido los servicios del "policia". Dicha intervención ha de estar así determinada primordialmente por los intereses particulares-políticos, militares y económicos-norteamericanos y ha de ejercerse sólo por éstos, en la forma y por el plazo que los mismos resuelvan. Producido el hecho, los países latinoamericanos se encontrarán ante la alternativa de protestar más o menos tímida e inútilmente y de mantenerse, por tanto, al margen de la intervención; o la aprobarán "ex post factum", lo que será aun menos airoso y más comprometente.

En el actual caso dominicano, Estados Unidos envió a las aguas de la isla, apenas fuera del límite de su mar territorial, el portaviones F. D. Roosevelt y otras unidades de las cuales pueden desembarcar, en un par de horas unos 2.000 "marines" o despegar los aviones necesarios para "cubrir" totalmente el desembarco o actuar sobre la isla.

Estas fuerzas han estado listas con dos objetivos:

—Prevenir una poco probable intervención directa de Fidel Castro desde Cuba (que se halla a medio día de navegación) para precipitar la caída del trujillismo sobreviviente o para apoyar a un gobierno pro-cubano que, eventualmente, pudiera formarse en Santo Domingo en substitución del actual. Esta posibilidad es menos remota que la primera.

—Intervenir en los asuntos internos dominicanos a pedido de la dictadura trujillista en su forma originaria o el estallido de una guerra civil. Es esta intervención la que ha sido contemplada como más posible y la que ha determinado el envío de las fuerzas que patrullan las aguas dominicanas.

Por lo que se refiere a la posibilidad de una "invasión" fidelista desde Cuba hay que hacer notar que, en circunstancias normales, la República Dominicana cuenta con los medios propios suficientes para impedir o hacer muy difícil una operación de esa naturaleza.

Castro tiene entre 200 y 300 mil hombres sobre las armas en sus milicias, pero sólo el 10 a 20% de esas fuerzas tiene la preparación suficiente para una invasión. El ejército dominicano es mucho menor, pues tiene, aproximadamente, unos 10.000, pero lo que importa es que está respaldado para el caso por una buena aviación y por una marina capaz de impedir un desembarco, por lo menos de naves cubanas.

Trujillo, que en materia de seguridad de su régimen sabía lo que hacía, no llevó su megalomanía a desarrollar una armada con poder ofensivo sino, ante todo, un arma capaz de "aislar" efectivamente su isla. Tenía 8 lanchas guardacostas y 6 barcos patrulleros, todos construidos en astilleros norteamericanos. Como barcos "mayores" adquirió a Canadá 5 corbetas construidas durante la última guerra y a Inglaterra dos destructores dados de baja por la Armada de S.M.B., pero remozado. En E.E.UU. adquirió 3 fragatas, hechas también durante la guerra, y a Canadá una cuarta que fue transformada en el presidencial "Trujillo" (naturalmente)

La marina cubana no sólo es inferior (nada más que 3 fragatas y un patrullero de alta mar, como barcos "mayores") sino que se encuentra prácticamente sin oficiales como consecuencia del desmantelamiento de las fuerzas armadas profesionales realizado por Castro. No parece, por otro lado, que se haya completado el entrenamiento de los pilotos cubanos para manejar los "Mig" a chorro que la URSS está enviando a su aliado con muchas precauciones y parsimonia.

En todo caso, es, evidentemente, la fuerza aérea del portaviones "F. D. Roosevelt" la que hoy tiene el control del cielo y del mar en torno a la isla de Trujillo. Es la que ha asumido la misión de impedir, no sólo una operación desde el exterior, sino, sobre todo, respaldar al gobierno de Balaguer en la medida en que éste se oponga al regreso de los Trujillo y su dictadura.

El problema es que por otra parte, esas fuerzas no pueden tomar medidas positivas y éstas se hallan en manos del actual jefe del gobierno dominicano.

**ALEJANDRO MAGNET**